

## **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓ DE LA C.V. "OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC" Y LA SOCIEDAD MICOLÓGICA VALENCIANA**

En Valencia, a 3 de febrero de 2014

### **REUNIDOS**

De una parte, Dña. M<sup>o</sup> Àngels Ramón-Llin Martínez, Vicepresidenta de la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic" con domicilio en la Plaza de la Almoina n<sup>o</sup> 4, 46003 Valencia, con N.I.F. G-98220833, en virtud de los poderes notariales otorgados por la Presidenta de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Fundación, en su artículo 13, delega las funciones como Presidenta de dicha Fundación en Dña. M<sup>o</sup> Àngels Ramón-Llin Martínez, Concejal Delegada de Calidad Medioambiental, Energías Renovables y Cambio Climático, elevados a escritura pública ante el notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez en fecha 28 de enero de 2010, n<sup>o</sup> de protocolo 152. Así mismo, el 29 de julio de 2010 se aprobó por parte del Patronato de la Fundación dicho apoderamiento, en adelante **La FUNDACIÓ**.

De otra parte, el D. Roberto Angel Bermell Meliá, como Presidente de la Sociedad Micológica Valenciana, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de

la Generalitat Valenciana, con el N° 4420, y en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Valencia con el N° 104 – A, teniendo su sede social en la calle Corredors n° 6, bajo, esquina posterior, 46003 Valencia y con CIF n° G- 46943395, en adelante **SOMIVAL**.

Ambas partes intervienen en función de sus cargos, y en ejercicio de las facultades que a cada uno les han sido conferidas, con plena capacidad para formalizar el presente Convenio Marco de Colaboración, **y a tal fin**

### **EXPONEN**

1.- Que el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Valencia tiene asignadas una serie de competencias, entre ellas la concienciación, sensibilización y participación ciudadana en materia medioambiental. En este sentido, por medio de la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic" podrá organizar actividades y firmar convenios, tanto con entidades públicas como privadas, al objeto de unir esfuerzos para la consecución de fines comunes. Para ello puede participar en la realización de estudios, seminarios, congresos y ferias, tanto nacionales como internacionales, al objeto de transmitir conocimiento, buenas prácticas y novedades en materia medioambiental.

2.- Tanto la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic", como SOMIVAL, están interesadas en colaborar en actividades de difusión, estudio, investigación y desarrollo de la Micología, y sus beneficios para el medio ambiente, y de conformidad con lo expuesto han decidido formalizar el presente Convenio de Colaboración.

3.- Que la Sociedad Micológica Valenciana es una entidad con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro, entre cuyos fines destaca la divulgación y el estudio de las diferentes especies micológicas valencianas, y su importancia en el desarrollo y mantenimiento de los diferentes ecosistemas de nuestra Comunidad.

4.- Que resulta evidente que el conocimiento e identificación de las especies micológicas en nuestros espacios naturales, el lugar que ocupan y su función, se considera un instrumento básico en cualquier proyecto público de convivencia con nuestro medio ambiente, particularmente el urbano, es decir, para todo tipo de ordenación, planificación, protección, conservación, restauración, mejora y uso sostenible de los espacios naturales del municipio de Valencia.

5.- Que SOMIVAL promueve y participa del objetivo de colaborar con las Administraciones Públicas en el estudio y divulgación de la Micología, potenciando el conocimiento público y el respeto por esta riqueza natural, potenciando el aprendizaje, la concienciación, la comunicación y la sensibilización sobre las especies fúngicas y los ecosistemas que las sustentan. Como entidad de referencia en el ámbito fúngico nacional e internacional, posee solvencia técnica, contrastada, para impartir información y formación general y específica en materia de Micología, a la sociedad en general y en particular a los empleados públicos, posibilitando, entre otras funciones, la capacitación en la inspección y control comercial y sanitario de especies fúngicas.

Por ello, al objeto de establecer las condiciones de desarrollo y ejecución del presente Convenio de Colaboración, las partes lo formalizan manifestando su deseo de obligarse a través de las siguientes

## **CLÁUSULAS**

### **PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.**

Constituye el objeto del presente Convenio establecer un acuerdo de colaboración en materia de divulgación de la Micología, en todas su facetas, entre La FUNDACIÓ y SOMIVAL con la finalidad de coordinar las actuaciones y servicios que se presten, y adoptar las medidas convenientes para incentivar el conocimiento publico de la Micología e implantar una cultura de conservación y valoración de las especies y del hábitat donde se encuentran.

### **SEGUNDA.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES.**

Para el cumplimiento del objetivo se desarrollará el siguiente programa, que se presentará en el primer semestre de 2014 con la finalidad de coordinar las actuaciones y servicios que se presten.

Las acciones concretas a ejecutar para el desarrollo, se especifican a continuación:

#### **A) Programa de Actividades:**

##### **CONFERENCIAS:**

**1ª Conferencia: « CURIOSIDADES DEL REINO DE LOS HONGOS. Un mundo Mágico y Mortal.»**

**Ponente: D. Ricardo Folgado Bisbal. Farmacéutico, miembro del Comité Científico de SOMIVAL**

Conocimiento de las increíbles capacidades y propiedades de los Hongos, muchas de ellas desconocidas.

**Día:** 7 de marzo de 2014.

**Horario:** 19 horas

**Lugar:** Bio\_Oficina, plaza de la Almoina nº 4, en Valencia

**Asistencia a la Conferencia:** Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: [somival@somival.org](mailto:somival@somival.org) , o al teléfono de la Bio\_Oficina 96 322 04 29.

La entrada es gratuita.

**2ª Conferencia: «HONGOS Y BIORREMEDIACIÓN».**

**Ponente:** D. Ignacio Tarazona Martínez, biólogo, miembro del Comité Científico de SOMIVAL.

La biorremediación a través de los hongos es una forma natural de degradación de compuestos químicos que se encuentran en la Naturaleza, y es la forma en que se reciclan los nutrientes en los ambientes naturales

**Día:** 10 de abril de 2014.

**Horario:** 19 horas

**Lugar:** Bio\_Oficina, plaza de la Almoina nº 4, en Valencia

**Asistencia a la Conferencia:** Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: [somival@somival.org](mailto:somival@somival.org) , o al teléfono de la Bio\_Oficina 963220429, en horario de 10:00 a 14:00h. y de 16:00 a 19:00h.

La entrada es gratuita.

### **3ª Conferencia: « COCINA Y CONSERVACIÓN DE SETAS.»**

**Ponente:** Dña. Almudena Erasun Rubio, miembro de SOMIVAL

Clase especializada en preparación, conservación, cocina y elaboración de productos con setas.

**Día:** 29 de mayo de 2014.

**Horario:** 19 horas

**Lugar:** Bio\_Oficina, plaza de la Almoina nº 4, en Valencia

**Asistencia a la Conferencia:** Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: [somival@somival.org](mailto:somival@somival.org) , o al teléfono de la Bio\_Oficina 963220429, en horario de 10:00 a 14:00h. y de 16:00 a 19:00h.

La entrada es gratuita.

### **CURSO DE MICOLOGÍA BÁSICA**

El Programa del Curso desarrollará las:

- **Generalidades sobre las setas: Características, ciclos vitales, formas de nutrición, diversidad, grandes grupos.**
- **Toxicidad: Las setas más tóxicas**
- **Conocimiento de su comercialización. Listado de setas de venta prohibida.**

**Días:** 6 y 7 de mayo de 2014.

**Horario:** De 19 a 21 horas.

**Lugar:** Bio\_Oficina, plaza de la Almoina nº 4, en Valencia

**Asistencia al Curso:** Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: [somival@somival.org](mailto:somival@somival.org) , o al teléfono de la Bio\_Oficina 9963220429, en horario de 10:00 a 14:00h. y de 16:00 a 19:00h.

La entrada es gratuita.

### **MUESTRA FOTOGRÁFICA DE HONGOS**

La Sociedad Micológica Valenciana presentará una muestra de fotografías de hongos (setas) en su hábitat, procedente de diversos Concursos fotográficos realizados por la Sociedad.

La apertura de la Muestra se realizará el 1 de abril de 2014.

**Lugar:** Bio\_Oficina, plaza de la Almoina nº 4, en Valencia

De lunes a viernes laborables, de 10.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas.

La entrada es gratuita.

Así mismo SOMIVAL propondrá tres excursiones, fuera o dentro de nuestra Comunitat, a fin de conocer los espacios naturales y la identificación y función de los hongos en el ecosistema.

Estas excursiones incluirán, según el caso, visita a Viveros, Zonas de pradera y/o monte, con excursión micológica guiada y charla educativa.

### **TERCERO.- FINANCIACIÓN.**

A fin de colaborar en la compensación de los gastos originados por la realización de las acciones derivadas del presente convenio, La FUNDACIÓ aportará 1.200€, (exenta de IVA) a SOMIVAL, siendo ésta la responsable de la organización de todas las actividades detalladas en la cláusula Segunda.

### **CUARTA.- SEGUIMIENTO DEL CONVENIO.**

Con el fin de coordinar entre ambas entidades firmantes, el desarrollo y seguimiento de las acciones contenidas en el presente Convenio, se reunirá, una vez realizada cada actividad, un representante de cada entidad al objeto de valorar el desarrollo.

### **QUINTO. VIGENCIA.**

El presente Convenio de Colaboración tendrá efecto durante el Primer Semestre de 2014.

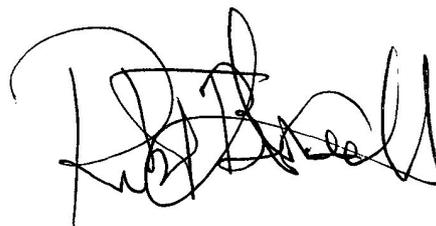
Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes firman el presente Convenio por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

La Vicepresidenta de La Fundació



Sra. Dña. M<sup>o</sup> Àngels Ramón-Llin Martínez

El Presidente de SOMIVAL



Sr. D. Roberto Bermell Meliá



**Adeudo**

<b>FECHA DE CARGO</b> 24-03-2014	<b>OFICINA</b> VALENCIA-EMPRESAS	<b>TELEFONO</b>	<b>CUENTA EN EUROS</b> <b>NUMERO DE CUENTA</b>	
			<b>IBAN</b> ES92 3058 2100 1627 2010 3099	
			<b>CCC</b> 3058 2100 16 2720103099	
<b>TITULAR</b> FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA				
SU ORDEN DE TRANSFERENCIA A FAVOR DE Sociedad Micologica Valenciana				
NUMERO CUENTA: ES7800811326170001030907				
EN CONCEPTO DE: 1/5 Convenio				
NOMINAL : 600,00 EUR				
GASTOS : SHA - COMPARTIDOS				
COMISION: 0,00				
OTROS GASTOS: 0,00				
TRANSFERENCIA ENTITADA CON GASTOS COMPARTIDOS				
<b>FECHA VALOR</b> 24-03-2014	<b>REFERENCIA</b> C98220833		<b>IMPORTE</b>	
	<b>NUM. RECIBO</b>		EUR	600,00
			<b>TOTAL</b>	
			EUR	600,00
<b>TITULAR DE LA CUENTA</b> FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA OBSERVATO				

CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO. inscrita Reg. Mercantil Almería, T.1626, LD, I, 1, N.º 141-14226, Inscripc. 1ª 21/11/2012. NIF: F04743175. I.C.: CCRIEBSZA000. Dom. Social Fit. Barcelona, 5-D. MADRID ALMERIA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.



**Adeudo**

<b>FECHA DE CARGO</b>	<b>OFICINA</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CUENTA EN EUROS</b>
18-07-2014	VALENCIA-EMPRESAS		<b>NUMERO DE CUENTA</b>
			<b>IBAN</b> ES92 3058 2100 1627 2010 3099
			<b>CCC</b> 3058 2100 16 2720103099
<b>TITULAR</b>			
FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA			
SU ORDEN DE TRANSFERENCIA A FAVOR DE SOMIVAL			
NUMERO CUENTA: ES6820386231116000003826			
EN CONCEPTO DE: Resto de convenio			
NOMINAL : 600,00 EUR			
GASTOS : SHA - COMPARTIDOS			
COMISION: 0,00			
OTROS GASTOS: 0,00			
TRANSFERENCIA EMITIDA CON GASTOS COMPARTIDOS			
<b>FECHA VALOR</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>NUM. RECIBO</b>	<b>IMPORTE</b>
18-07-2014	G98220833		
			<b>TOTAL</b>
			EUR 600,00
<b>TITULAR DE LA CUENTA</b>			
FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA OBSERVATO			

CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO. Inscrita Reg. Mercantil Almería, T. 1526, LD, I. 1, N. AL-41008, Inscripc. 1ª 21/11/2002. NIF-104743175. IIC-CC RIBESZA'000. Dom. Social Pl. Barcelona, 5-DORSALMERIA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.